

63

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, seis (6) de junio de dos mil dieciocho (2018), se deja constancia que desde el día lunes 28 de los corrientes hasta la fecha este Juzgado no cuenta con servicio de internet.

La anterior constancia la rindo bajo la gravedad del juramento ratificándome de ella cuando el Señor Juez lo considere pertinente.


OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO
Secretaria

